



EXTRACTO

DE LOS DOCUMENTOS EN BASE A LOS CUALES SE CONCEDE EL PERMISO PARA OPERAR EN EL ECUADOR A LA COMPAÑÍA EXTRANJERA, THOUGHTWORKS, INC. DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

Se comunica al público que la compañía extranjera, THOUGHTWORKS, INC. de nacionalidad estadounidense, se domicilió en la República del Ecuador, mediante protocolización efectuada el 9 de mayo del 2014, ante la Notaria Sexta del Distrito Metropolitano de Quito y de la escritura pública otorgada el 13 de mayo del 2014, ante la misma Notaria. Fue autorizada por la Superintendencia de Compañías para establecer una sucursal en el Ecuador y operar en el país mediante Resolución No. SC.IRQ.DRASD.SAS.2014.1931 de 16 de mayo del 2014 y se la inscribió en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, el 26 de mayo del 2014.

- 16192000
1. Nacionalidad: Estadounidense.
 2. Domicilio de la Sucursal en el Ecuador: Distrito Metropolitano de Quito.
 3. Actividad de la compañía extranjera: "Consultoría en desarrollo de software, otros servicios de desarrollo de software, consultoría en software y equipos de hardware y su mantenimiento y consultoría en general."
 4. Capital Asignado: USD \$ 2.000,00 dólares de los Estados Unidos de América.
 5. Representantes en el Ecuador: Doctor Bruce Horowitz Rossen, de nacionalidad estadounidense; abogado Rafael Alfredo Valdivieso Eguiguren; y, la compañía PH REPRESENTACIONES, CÍA, LTDA. ambos de nacionalidad ecuatoriana.

(AQUÍ LA TRANSCRIPCIÓN INTEGRAL DEL PODER CON LAS RAZONES RESPECTIVAS)

Distrito Metropolitano de Quito, 02 de junio del 2014

Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

MGA
Ext.055
Trám.18988

X
CIAS
RE